

Mexicanos a históricos comicios para elegir un nuevo poder judicial

Description

Ciudad de México, 1 junio. Casi 100 millones de ciudadanos están convocados hoy a las urnas para elegir por primera vez en la historia de México a jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Los electores podrán determinar 881 cargos a nivel federal (la otra parte se definirá en 2027), y unos mil 800 puestos locales en 19 estados del país, luego del paso de un sistema de nombramiento, como se establecía anteriormente, a otro de votación popular.

Los inéditos comicios se derivan de la reforma judicial aprobada el año pasado, la cual aspira a poner fin a la corrupción y el tráfico de influencias que en opinión de autoridades y disímiles voces de la sociedad civil permea a ese poder autónomo.

Datos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana revelan que solo entre el año pasado y lo transcurrido de este, suman casi 200 las decisiones de órganos jurisdiccionales que favorecieron o pretendieron beneficiar a delincuentes con traslados, liberaciones y egresos definitivos.

"Quienes desean que se mantenga el régimen de corrupción y privilegios en el poder judicial dicen que esta elección está amañada, o dicen también que es para que un partido político se apropie de la Suprema Corte", señaló ayer la presidenta Claudia Sheinbaum en un video publicado en X.

"También dicen –agregó- que es para que la Presidenta ponga a modo a los ministros y ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Nada más falso".

En ese sentido, llamó a los mexicanos a ejercer su derecho al voto para construir un poder judicial honesto y cercano al pueblo.

"Está en tus manos, en tu decisión, quiénes formarán parte del nuevo poder judicial. Un poder judicial honesto, cercano al pueblo, que no haya sido elegido ni por la Presidenta ni por los legisladores, sino elegido por el pueblo", expresó.

Para la histórica cita ante las urnas, los votantes recibirán seis boletas, entre estas, una morada, para seleccionar a los ministros de la Suprema Corte; azul (Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, TEPJF) y turquesa (Tribunal de Disciplina Judicial).



Habrá otras de color naranja (Salas Regionales del TEPJF), rosa (magistraturas de circuito) y amarilla (juzgados de distrito), además de las correspondientes a puestos locales.

El Instituto Nacional Electoral informó que el cómputo de los votos de la jornada tendrá una duración máxima de 10 días, aunque este domingo el ente implementará un ejercicio para estimar el porcentaje de participación ciudadana.

Además de la elección de jueces, magistrados y ministros por voto popular, la modificación a la carta magna en esta materia contempla otros puntos, entre estos, la creación del Tribunal de Disciplina Judicial como autoridad independiente a la Suprema Corte.

Este domingo también tendrán lugar comicios locales ordinarios en los estados de Durango y Veracruz.

Fuente: El Maipo/PL

Date Created Junio 2025

